



Caacupé, 25 de Julio de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Municipalidad de Caacupé, Departamento de Cordillera se dirige a Usted con relación al llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N° 06/2024 para "ADQUISICION DE IMPRESORA DE PAGO INTELIGENTE" ID: 452288 el mismo será realizado por medio de contrato abierto por la siguiente razón; nos resulta difícil determinar las cantidades exactas de las provisiones que podrían utilizar cada Gestor tributario perteneciente a la Institución municipal, ya que las provisiones varían de acuerdo al movimiento de gestión de cobro y serán retirados según necesidad de utilización según lo manifestado por el Jefe de Gestiones Tributarias y mencionar además la importancia de contar con los mismos, es así que nos resulta difícil la determinación exacta de las cantidades a utilizar en el año, por lo que se presenta el presente procedimiento en forma de Contrato Abierto. Amparado en el Ar. 40 inc. I) de la Resolución DNCP N° 4401, entre otras establece: "i) En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítem de contratos ejecutados.

Así mismo, se aclara que el bien solicitado en la presente convocatoria no cuenta con contratos ejecutados anteriormente por esta administración será la primera vez en ser adquirida para dotar de herramientas a los gestores tributarios de la Municipalidad de Caacupé.

Planilla de Uso de Impresoras de pago inteligente					
Numero de Ítems	Descripción	Unidad de Medida	TIPO	CANTIDAD (unidad) UTILIZADA 2022-2023	CANTIDAD solicitada 2024
1	Impresora de pago inteligente	unidad	unidad	0	15 -30

Atentamente.



[Handwritten Signature]
Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.